



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Donacion Maccioni - EX-2023-00669621- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La transferencia realizada por la Dra. Mariana Maccioni, Docente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en relación a la donación realizada con el objeto de cubrir los gastos por la compra de un pasaje aéreo por el trayecto Buenos Aires-San Pablo-Cape Town-San Pablo-Buenos Aires, con motivo de la asistencia como representante de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Inmunología (Latin American and Caribbean Association of Immunology, ALACI) al 18vo Congreso Internacional de Inmunología que se llevará a cabo en Cape Town, Sudafrica del 27/11 al 2/12 del 2023, por un monto de \$545.500,00, con fondos personales, según IF-2023-00669585-UNC-ME#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que se presenta el comprobante de transferencia en el IF-2023-00669598-UNC-DBC#FCQ, y se ha verificado la acreditación en la cuenta institucional de esta Facultad;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aceptar la donación de \$545.500,00 (Pesos Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos con 00/100) efectuada por la **Dra. Mariana Maccioni**, Docente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, transferidos a la cuenta institucional de esta Unidad Académica según el IF-2023-00669598-UNC-DBC#FCQ, con el objeto de cubrir los gastos por la compra de un pasaje aéreo por el trayecto Buenos Aires-San Pablo-Cape Town-San Pablo-Buenos Aires, con motivo de la asistencia como representante de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Inmunología (Latin American and Caribbean Association of Immunology, ALACI) al 18vo Congreso Internacional de Inmunología que se llevará a cabo en Cape Town, Sudafrica del 27/11 al 2/12 del 2023.

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

